

República de Colombia Departamento del Caquetá Municipio de El paujil NIT. 800.095.763-0 COMISARIA DE FAMILIA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL

CITA Y EMPLAZA

Al señor FERNEY MUÑOZ VANEGAS, a familiares y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en las instalaciones de la Comisaría de Familia del municipio de El Paujil, ubicada en la calle 5 No. 4-28 barrio El Centro del municipio de El Paujil enseguida de la Policía Nacional, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con Historia de atención No: 1.117.235.355, adelantado a favor de la adolescente SARA ANDREA MUÑOZ GONZALEZ, identificada con la T.I. No 1.117.235.355, de 14 años de edad. De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018 y Art. 293 Código General del Proceso.

Fijado el: 16 de septiembre de 2025

Desfijar el: 23 de septiembre de 2025

> Oficina Asesora de Comunicaciones

KARINA QUESADA PEÑA Comisaria de familia Paujil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA
Proyecto: Secretario de Despacho	Diego Bejarano	1/1
Revisó: Comisaria de Familia	Karina Quesada Peña	(Har)
Aprobó: Comisaria de Familia	Karina Quesada Peña	TAND
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a los nechos reales, normas y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		